



Sintraprevi Informa

ABC de la Bonificación de Antigüedad



ABC DE LA BONIFICACION DE ANTIGÜEDAD CLAUSULA 38 DE LA CCT.



AÑOS DE SERVICIO EN LOS QUE SE ENTREGA LA BONIFICACION

5	10	15	20	22,5	25	27,5	30	32,5	35
---	----	----	----	------	----	------	----	------	----

También se reconoce a quienes se retiren de la compañía con más de 32.5 y menos de 35 años.

MONTO DE LA BONIFICACION

FECHA DE INGRESO	DIAS DE SALARIO*
Del 1° de enero de 1997 en adelante	20
Del 1° de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1996	40
Del 1° de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1991	60
Del 1° de enero de 1982 al 31 de diciembre de 1986	100
Antes del 31 de diciembre de 1981	125

*El monto de la bonificación se obtiene teniendo en cuenta los siguientes factores: Salario básico, subsidio mensual de alimentación, subsidio mensual de transporte, valor proporcional de horas extras, primas semestrales y prima de vacaciones.

¡Estamos y estaremos juntos!